

Delegación Federal en el Estado de México

OFICIO No. DFMARNAT/4136/2015 BITACORA: 15/DK-0079/08/15

Toluca, Méx., 12 de agosto del 2015 "2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

CIUDADANO
RAYMUNDO LOPEZ BERNAL
PROPIETARIO DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y
TRANSFORMACION DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES
(ASERRADERO), UBICADO EN AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE No. 526A, MPIO. DE ZINACANTEPEC, MEX.

OFICIO DE FUNCIONAMIENTO: <u>DFMARNAT/2744/2011</u> CODIGO DE IDENTIFICACION: T-15-118-LOB-001

RFC: LOBR-780106-142

En atención a la "solicitud de rembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales", recibida con fecha 10 de agosto del año en curso y con fundamento en los artículos 12 Fracción XXV y XXXIV, 16 Fracción XXIV y XXV y 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 110 de su Reglamento.

Por el presente, se validan y autorizan los folios de los formatos siguientes:

FORMATO	TIPO DE PRODUCTO	GENERO	VOLUMEN A TRANSPORTAR M3	CANTIDAD DE FORMATOS	INICIO	FINAL
Reembarque forestal	Madera aserrada	Ріпо	26.108	20	1036	1055

Asimismo, se comunica que los formatos validados tendrán una vigencia de un año a partir de la fecha de expedición del presente oficio.

ATENTAMENTE EL DELEGADO FEDERAL SRIA. DE MEDIO AMBIENTE Y REC. NATURALES

DELEGACION FEDERAL

EN EL ESTADO DE MEXICO

ARQ. VICTOR MANUEL CH

C.c.p.- M. en C. Ana Margarita Romo Ortoga.- Delegada de la Procuraduria Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx.

Ing. Raúl Galindo Quiñonez. Director General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.-Metepec, Méx.

Ing. Ernesto Marín Mercado. - Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales. - Edif.

VMCHA**EMM**MMH**VVM**